

RENDICIÓN DE CUENTAS 2011-2012

AB. DOMENICA TABACCHI RENDÓN



En cumplimiento a lo dispuesto por el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización y en mi calidad de dignataria de elección popular cumplo en presentar a los ciudadanos la rendición de cuentas de mi gestión pública, realizada en la Municipalidad de Guayaquil como Vicealcaldesa y como integrante de las Comisiones designadas.

1.- Mi designación como Vicealcaldesa se realizó el 29 de julio de 2011. En dos ocasiones y debido a licencia otorgada por el M. I. Concejo Cantonal al Ab. Jaime Nebot, asumí las funciones de Alcalde de Guayaquil encargada. Lapso en el que me correspondió presidir y dirigir sesiones ordinarias

del M. I. Concejo Municipal, así como ejercer labores administrativas que el COOTAD asigna como competencias al primer personero municipal.

2.- Representé al Alcalde en varios eventos dentro y fuera del país.

3.- Desde el 30 de marzo al 23 de abril se realizó, en el Hemiciclo de La Rotonda, la exposición de arte urbano “Quito Jardín de Quindes”, esto por iniciativa mía con apoyo del señor Alcalde.

4.- En varias ocasiones visité los barrios participantes en el concurso “Mejoremos nuestra Cuadra”, donde llevé un mensaje de preservación del medio ambiente así como un árbol, el mismo que fue sembrado en el sitio.

5.- Como miembro de la Comisión de Terrenos y Servicios Parroquiales, he colaborado jurídicamente mediante la revisión y suscripción de más de 1.077 expedientes de terrenos, a favor de miles de ciudadanos guayaquileños de escasos recursos económicos, lo cual produce una estabilidad social en el cantón, al tener la certeza de un inmueble propio.

6.- En la Comisión para la Rebaja del Pago del Impuesto a los Espectáculos Públicos, he aprobado la reducción del pago de impuestos a todos los espectáculos públicos que el

cantón ha conocido entre 2011 y 2012, espectáculos de carácter artístico, musical, educativo, infantil, de recreación popular, presencia de connotados artistas internacionales, todo lo cual ha redundado a favor del turismo, empresa privada y generación de empleo en Guayaquil. Cabe anotar que el Concejo Municipal ha aprobado la reducción en el 99% de los casos que la Comisión ha recomendado a la misma.

7.- Así mismo, he integrado la Comisión de Calificación y Dictamen para la Erección de Monumentos y Denominación de Calles y Plazas y otros lugares Públicos, me correspondió aprobar los diversos informes al M. I. Concejo Municipal, en los cuales se ha recomendado, honrar la memoria y la trayectoria histórica, de personalidades locales destacadas, personajes de la historia mundial y sucesos de importancia para la historia de Guayaquil, así como de la humanidad. Parques, avenidas y estatuas que hoy sirven de identificación en la geografía de la ciudad, con sus denominaciones, representan el fruto del trabajo de esta Comisión, cuyos informes nunca han sido rechazados por el cuerpo Edilicio.

8.- En lo que respecta a la Comisión de Promoción, Movilización y Recreación, se ha impulsado el proyecto Reina de Guayaquil, mediante la elección de la organización

que lleve a cabo la elección de la digna representante de la Perla del Pacífico.

En este año 2012, la Comisión luego de estudiar las propuestas de varias entidades sociales guayaquileñas, recomendó al cuerpo Edilicio, la selección de la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia, Institución que coordinará el concurso Reina de Guayaquil de este año. Los valores que se recauden por este evento de belleza, se invertirán en el Hospital de niños “León Becerra”, administrado por la Sociedad Protectora de la Infancia.

Cumplo con esta rendición de cuentas el mandato legal de poner en conocimiento de los ciudadanos los resultados de mi gestión pública.

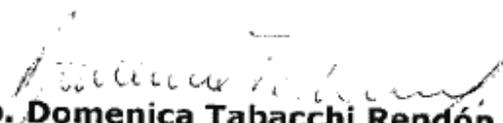

AB. DOMÉNICA TABACCHI RENDÓN
VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL

DTR/LEB

guayaquileña, se inviertan en el Hospital de niños "León Becerra", administrado por la Sociedad Protectora de la Infancia.

Para mis conciudadanos, presento este informe de mis ejecutorias como Concejala electa en el período 2010-2011, respetuosa de las disposiciones legales vigentes.

Guayaquil, agosto 11 del 2011


Ab. Domenica Tabacchi Rendón
CONCEJALA DEL CANTÓN

